

ALCÁZAR DE SAN JUAN, 22 DE MARZO DE 2020

## **COMUNICA:**

**QUE EN EL DÍA DE HOY ADOPTAMOS MEDIDAS ESPECIALES DEBIDO A LA SITUACIÓN DE PANDEMA Y PARA LIMITAR LA PROPAGACIÓN Y EL CONTAGIO POR COVID 19, CON EL CIERRE DEL TANATORIO NTRA. SRA. DEL ROSARIO, SUSPENDIENDO ASÍ LAS SALAS VELATORIOS PARA TODO TIPO DE FALLECIMIENTOS (CONFIRMADOS O NO DE COVID 19), ASÍ MISMO SE COMUNICA QUE SEGÚN ORDEN DEL MINISTERIO DE SANIDAD, TODOS LOS CADAVERES CON COVID 19, SE ENTERRARÁN O INCINERARÁN ANTES DE LAS 24 HORAS SIEMPRE QUE SEA POSIBLE EN EL HORARIO PREVISTO POR EL CEMENTERIO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL).**